

**MEMORÁNDUM N° 014 /2015**

De : Ingrid Aguad Manríquez
Seremi de Medio Ambiente Región de Atacama

A : Sebastian Tolvett Caro
Jefe División de Calidad del Aire

Mat. : Solicita ampliar plazo para elaborar el anteproyecto PPA de Huasco y su zona circundante.

Fecha : 29 de mayo de 2015

Junto con saludarlo y a través de la presente, informo que con fecha 28 de julio del 2014 se publicó en el Diario Oficial la Resolución Exenta N° 542, del 10 de julio del 2014 que inicia el proceso de elaboración del Plan de Prevención de Contaminación Atmosférica por MP10 para la localidad de Huasco y su zona circundante.

A la fecha se tienen avances en el Anteproyecto del Plan, el cual cuenta con antecedentes preliminares gracias al desarrollo del estudio técnico en curso "Antecedentes para elaborar el plan de prevención de la localidad de Huasco" iniciado el día 3 de diciembre de 2014. Adicionalmente, se han iniciado las mesas de trabajo con el comité operativo y en conjunto se han realizado instancias participativas con la comunidad de Huasco respecto a los adelantos del futuro Plan.

Según DS N°39/12 Aprueba Reglamento para la Dictación de Planes de Prevención y Descontaminación del MMA, el plazo para la elaboración de Anteproyecto, vence el día 10 de julio de 2015. Sin embargo, solicito ampliación de plazo fundado en las siguientes razones:

- Debido a la situación de catástrofe en la Región de Atacama en el mes de marzo 2015 (Decreto Supremo N° 352, publicado en el Diario Oficial el día 31 de marzo del 2015, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública) el Comité Operativo que interviene en la elaboración del Anteproyecto del Plan, no ha podido sesionar en los plazos programados. Cabe indicar que la Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente Región de Atacama permaneció cerrada desde el día 25 de marzo hasta el día 4 de abril debido a la falta de servicios sanitarios y eléctricos en la ciudad de Copiapó. Lo anterior ha retrasado toda la programación de reuniones de trabajo del Comité Operativo y Comité Operativo- Ampliado, para avanzar con la elaboración del anteproyecto del Plan y así poder cumplir con el plazo original.

- Por otra parte, se encuentra en desarrollo la elaboración del Análisis General de Impacto Económico y Social (AGIES) del PPA, requisito que estipula el DS N°39/12. Las conclusiones y resultados de dicho análisis se conocerán prontamente, y serán un importante apoyo en el desarrollo del anteproyecto del Plan.

Por las razones antes expuestas, solicito a usted tener a bien ampliar el plazo para la elaboración del anteproyecto para el día 30 de septiembre de 2015. Lo anterior, se justifica mediante el siguiente cronograma de actividades a realizar para la elaboración del anteproyecto:

Actividades/ Meses Año 2015	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Desarrollo del Estudio "Antecedentes para elaborar el plan de prevención de la localidad de Huasco"	Entrega de Informe Final	Presentación resultados finales		
Análisis del Impacto Económico y Social del Anteproyecto (AGIES)	En desarrollo	En desarrollo	Entrega de resultados	
Reuniones de Comité Operativo	2da reunión	3era reunión	4ta reunión	
Reunión de Comité Operativo-Ampliado		Seminario presentación de información		
Anteproyecto de Plan			Envío de Resolución del Anteproyecto a Ministro para firma	Publicación del Anteproyecto en el Diario Oficial

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Ingrid Aguad Manríquez
INGRID AGUAD MANRÍQUEZ
 Seremi de Medio Ambiente
 Región de Atacama

IAM/EJN

c.c.:

- Destinatario
- Archivos



**AMPLÍA PLAZO PARA PREPARACIÓN
DEL ANTEPROYECTO DEL PLAN DE
PREVENCIÓN DE CONTAMINACIÓN
ATMOSFÉRICA POR MP10 PARA LA
LOCALIDAD DE HUASCO Y SU ZONA
CIRCUNDANTE.**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 566

SANTIAGO, 01 JUL 2015

VISTO: Lo dispuesto en la ley N°19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente; en el D.S. N°39 de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente, que Aprueba el Reglamento Para la Dictación de Planes de Prevención y de Descontaminación; en la Resolución Exenta N°542, de fecha 10 de julio de 2014, del Ministerio del Medio Ambiente, publicada en el expediente electrónico el mismo día y en el Diario Oficial el día 28 de julio de 2014, que dio inicio al proceso de elaboración del Plan de Prevención de Contaminación Atmosférica por Material Particulado Respirable MP10 Para la Localidad de Huasco y su Zona Circundante; en el Memorándum N°326, de fecha 18 de junio de 2015 de la Jefa(S) de la División de Calidad del Aire y Cambio Climático; en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO

Que el día 10 de julio de 2015, vence el plazo para la preparación del anteproyecto del plan de prevención mencionado en los vistos;

Que, mediante Memorándum N°326, de 18 de junio de 2015, la Jefa(S) de la División de Calidad del Aire y Cambio Climático solicitó ampliar el plazo para la preparación del anteproyecto mencionado, en razón de que aún no ha concluido la elaboración del Análisis General de Impacto Económico y Social del anteproyecto que se espera esté terminado a fines de agosto de 2015, que aún se encuentra pendiente la entrega de resultados del estudio sobre Antecedentes para elaborar el plan de prevención de la localidad de Huasco y tomando en consideración además, la situación de catástrofe vivida en la Región de Atacama durante el mes de marzo del año en curso que afectó a las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente e impidió el funcionamiento regular del comité operativo y ampliado.

RESUELVO

Ampliése el plazo para la preparación del Plan de Prevención de Contaminación Atmosférica por Material Particulado Respirable MP10, para la Localidad de Huasco y su Zona Circundante, hasta el día 30 de septiembre de 2015.

Anótese, comuníquese y archívese.



LO QUE TRANSCRIBO A UD., PARA
SU CONOCIMIENTO.
SALUDAATTE. A UD.,


CRF/PUM/MA
C.c:
División Jurídica
División de Calidad del Aire
Expediente Público del plan
Comité Operativo
Oficina de Partes
m.e. 11.942